



**COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA
CONTRA LAS DROGAS**

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

ACTA DE LA SÉTIMA SESIÓN ORDINARIA

Resumen	1. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, de las actas de la Sexta Sesión Ordinaria y de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión. 2. Se aprobó por MAYORÍA de los presentes, archivar la propuesta de Moción de Orden del Día que solicita facultades de comisión investigadora a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, por el plazo de 45 días hábiles, para investigar las razones por las cuales se dieron por concluidos los nombramientos del General de División® José Alberto Vizcarra Álvarez y del Teniente General® Jorge Luis Chaparro Pinto, como comandantes generales del Ejército del Perú y de la Fuerza Aérea del Perú, respectivamente, a los tres meses de sus nombramientos. 3. Se aprobó por MAYORÍA de los presentes, remitir al Ministerio Público la documentación recibida del ex Comandante General del Ejército y del ex Ministro de Defensa, en un sobre lacrado y clasificados como reservado. 4. Se aprobó por UNANIMIDAD de los presentes la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta
Introducción	El lunes 15 de noviembre de 2021, siendo las 15.22 horas, se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia del congresista José Williams Zapata, y con la participación de los congresistas titulares, Jorge Montoya Manrique, Alfredo Azurín Loayza, Roberto Chiabra León, Luis Cordero Jon Tay, José Cueto Aservi, Hamlet Echeverría Rodríguez, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Pedro Edwin Martínez Talavera y Roberto Sánchez Palomino; y, con las licencias de los congresistas Jeny López Morales y Lucinda Vásquez Vela. Luego de iniciada la sesión, se integraron los congresistas Waldemar Cerrón Rojas, Américo Gonza Castillo, Carmen Juárez Gallegos, Segundo Toribio Montalvo Cubas y Héctor Valer Pinto; y presentó licencia/ justificación de inasistencia el congresista Jhaec Espinoza Vargas. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2021-2022.



Actas	<i>Debate y votación de las actas propuestas de la Sexta Sesión Ordinaria y de la Primera Sesión Extraordinaria de la comisión, que se realizaron el 8 y 9 de noviembre de 2021, respetivamente; y que fueran remitidas con la agenda de la presente sesión.</i> <i>El presidente cedió el uso la palabra a los miembros de la comisión; sin intervenciones dispuso votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Williams Zapata, Montoya Manrique, Azurín Loayza, Cerrón Rojas, Cueto Aservi, Cordero Jon Tay, Echeverría Rodríguez, Lizarzaburu Lizarzaburu, Martínez Talavera y Sánchez Palomino; sin votos en contra; y sin abstenciones;</i> <i>Se aprobaron las actas de la Sexta Sesión Ordinaria y de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.</i>
Despacho	<i>El presidente señaló que, se habían remitido con la agenda de la presente sesión, las relaciones de los documentos emitidos y recibidos en la comisión, del 5 al 11 de noviembre de 2021</i> <i>Asimismo, precisó que la comisión había recibido los proyectos de ley Nos. 542, 543, 556, 570, 586, 590, 592, 614, 616, 626 y 632; los mismos que pasaron a estudio, pedido de opinión y dictamen, según corresponda.</i>
Informes	<i>El presidente presentó los informes siguientes:</i> <i>1. La congresista Patricia Chirinos Venegas solicita la priorización del Proyecto de Ley N° 410/2021-CR, sobre currícula nacional.</i> TOMARON CONOCIMIENTO <i>2. El congresista Luis Cordero Jon Tay comunica su adhesión al Proyecto de Ley N° 386, del congresista Waldemar Cerrón Rojas; cuenta con decreto del 08 de noviembre de 2021.</i> DISPUSO SE AGREGUE A LOS ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA LEGISLATIVA <i>3. El congresista Segundo Montalvo Cubas solicita programación de una sesión extraordinaria y audiencia pública descentralizada en enero de 2022 en Bagua – Amazonas.</i> SEÑALÓ QUE SE PROGRAMARÁ <i>4. La congresista Dina Gonzáles Delgado traslada documento del señor Hermites Ramírez Carrión sobre actualización de padrón de combatientes del Cenepa.</i>



	DOCUMENTO TAMBIÉN RECIBIDO EN LA COMISIÓN, EL QUE FUERA TRASLADADO AL MINISTERIO DE DEFENSA 5. <i>Pedidos relacionados a la Sanidad de la PNP de los congresistas:</i> • Mery Infantes Castañeda • José Enrique Jerí Oré • Américo Gonza Castillo (2 documentos) • Edwin Martínez Talavera PRECISÓ QUE, COMO SE INDICÓ LA SEMANA PASADA, UN ASESOR DE LA COMISIÓN ESTÁ REVISANDO EL TEMA Y LO EXPONDRÁ EN SESIÓN PRÓXIMAMENTE. 6. <i>La congresista Margot Palacios Huamán solicita la priorización de su Proyecto de Ley N° 586/2021-CR sobre la Hoja de Coca.</i> INICIATIVA RECIENTEMENTE INGRESADA A LA COMISIÓN; PRECISANDO QUE SE HAN SOLICITADO LAS OPINIONES DISPUESTAS EN EL REGLAMENTO. 7. <i>El congresista Héctor Valer Pinto solicita se le proporcione la documentación recibida de los comandantes generales en la sesión del martes 9 de noviembre de 2021.</i> <i>El Ministro de Defensa también ha solicitado copia de esta documentación.</i> PRECISÓ QUE EL VIERNES 12 DE NOVIEMBRE, EN SESIÓN RESERVADA, LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN QUEDARON QUE POR AHORA NO SE DISTRIBUIRÍAN ESTOS DOCUMENTOS. 8. <i>El congresista Roberto Chiabra León traslada documento que propone tipificar narcotráfico y delitos conexos como crímenes de lesa humanidad.</i> POR ESPECIALIDAD, HA SIDO REMITIDO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS. 9. <i>La Comisión de Defensa al Consumidor traslada documento del ciudadano Alfredo Gálvez Wong, sobre restitución de cargo en la Policía Nacional del Perú.</i> SE DISPUSO SU TRAMITACIÓN AL MINISTERIO DEL INTERIOR. <i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen informes.</i> <i>El congresista Valer Pinto señaló que retiraba su solicitud de requerimiento de documentación, de conformidad al acuerdo de la sesión reservada.</i> <i>El congresista Cordero Jon Tay trató sobre la preocupante inseguridad ciudadana en Huaral, Barranca y Huacho.</i> <i>El congresista Cueto Aservi solicitó se cite al Ministro del Interior para tratar sobre la inseguridad ciudadana en Lima Provincias.</i>
--	---



	<i>El presidente indicó que, se sometería a votación la invitación al Ministro el Interior para tratar sobre tres temas: ascensos en la Policía Nacional; inseguridad ciudadana en Lima, Lima Provincias y el Callao; y, erradicación.</i> <i>El congresista Valer Pinto señaló que la invitación debía ser para tratar sobre la inseguridad ciudadana a nivel nacional, no sólo en Lima – Lima Provincias.</i> <i>El congresista Cordero Jon Tay respondió que, no debiera ser a nivel nacional, ya que cada región tiene sus características propias; y que solicitaba solamente Lima Provincias debido a la alta criminalidad.</i> <i>El Congresista Azurín Loayza mencionó la necesidad de que se trate sobre las quejas en el proceso de ascensos en la Policía Nacional; por ello, el Ministro del Interior debería asistir acompañado del Comandante General de la Policía Nacional.</i> <i>El Presidente sometió a votación la invitación al Ministro del Interior el próximo viernes 19 de noviembre de 2021, a las 14.00 horas; lo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Williams Zapata, Montoya Manrique, Gonza Castillo, Valer Pinto, Cerrón Rojas, Echeverría Rodríguez, Lizarzaburu Lizarzaburu, Cordero Jon Tay, Chiabra León, Azurín Loayza, Cueto Aservi, Sánchez Palomino, Martínez Talavera y Montalvo Cubas; sin votos en contra y sin abstenciones.</i> <i>El congresista Valer Pinto comunicó su allanamiento a la invitación del Ministro del Interior para tratar sobre seguridad ciudadana en Lima provincias, y que asista acompañado del Comandante General de la Policía Nacional.</i> <i>Sin más intervenciones se pasó a la siguiente sección.</i>
Pedidos	<i>El presidente ofreció el uso de la palabra a los parlamentarios para que formulen pedidos.</i> <i>Sin pedidos se pasó a la sección orden del día.</i>
Orden del Día	<i>Invitación al señor Arnulfo Bruno Pacheco Castillo, Secretario General de Despacho Presidencial, para que informe sobre:</i> <i>• La presunta injerencia del secretario presidencial y del Presidente de la República en los procesos de ascensos del Ejército del Perú y de las Fuerza Aérea del Perú realizados el presente año 2021.</i> <i>• Las razones por las cuales se dieron por concluidos los nombramientos de los ex comandantes generales del Ejército del Perú y de la Fuerza Aérea del Perú, el</i>



	<i>General de División® José Alberto Vizcarra Álvarez y del Teniente General® Jorge Luis Chaparro Pinto, respectivamente, a los tres meses de sus respectivos nombramientos.</i> <i>El presidente dispuso se de lectura a la Carta del señor Arnulfo Bruno Pacheco Castillo, de fecha 15 de noviembre de 2021, (Registro 433), en la que señala que guardará silencio sobre los hechos materia de la invitación.</i> <i>Luego participaron los congresistas Valer Pinto y Lizarzaburu Lizarzaburu.</i> <i>En este estado de la sesión, se dispuso pasar a sesión reservada.</i> <i>La sesión reservada se suspendió a las 16.34 horas; disponiendo se reinicie al día siguiente, a las 10.00 horas.</i> <i>La sesión se reinició el martes 16 de noviembre de 2021, a las 10.24 horas, de manera virtual, a través de la plataforma de Microsoft Teams; con la asistencia de los congresistas José Daniel Williams Zapata, Jeny López Morales, Jorge Montoya Manrique, Alfredo Azurín Loayza, Waldemar Cerrón Rojas, Roberto Chiabra León, Luis Cordero Jon Tay, José Cueto Aservi, Américo Gonza Castillo, Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, Segundo Montalvo Cubas, Roberto Sánchez Palomino, Héctor Valer Pinto y Lucinda Vásquez Vela; con la licencia/justificación del congresista Pedro Martínez Talavera.</i> <i>Luego de iniciada la sesión, presentaron licencias/justificación de inasistencia los congresistas Jhaec Espinoza Vargas y Carmen Patricia Juárez Gallegos.</i> <i>Con el quórum reglamentario se reinició la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.</i> <i>El presidente, continuando con la sesión del día anterior, mencionó que se había confirmado la renuncia del Ministro de Defensa; quedando pendiente de decidir por la Comisión dos temas:</i> <i>• La propuesta de Moción de Orden del Día solicitando facultades de comisión investigadora a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas.</i> <i>• Acciones sobre la documentación entregada a la presidencia de la comisión por el ex Comandante General del Ejército y del ex Ministro de Defensa.</i> <i>Con relación al primer tema, y de acuerdo a lo tratado el día anterior, propuso se archive la propuesta de Moción de Orden del Día; luego cedió el uso de la palabra a los miembros de la comisión, sin intervenciones dispuso votación nominal. Se aprobó por MAYORÍA de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Williams</i>
--	--



	<i>Zapata, Montoya Manrique, Azurín Loayza, Chiabra León, Cordero Jon Tay, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montalvo Cubas, Sánchez Palomino, Valer Pinto y Vásquez Vela; sin votos en contra; y con la abstención del congresista Echeverría Rodríguez.</i> <i>Se archivó la propuesta de Moción de Orden del Día solicitando facultades de comisión investigadora a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, por el plazo de 45 días hábiles, para investigar las razones por las cuales se dieron por concluidos los nombramientos del General de División® José Alberto Vizcarra Álvarez y del Teniente General® Jorge Luis Chaparro Pinto, como comandantes generales del Ejército del Perú y de la Fuerza Aérea del Perú, respectivamente, a los tres meses de sus respectivos nombramientos.</i> <i>Con relación al segundo tema, el presidente de acuerdo a lo tratado en la sesión secreta, propuso remitir al Ministerio Público la documentación recibida del ex Comandante General del Ejército y el ex Ministro de Defensa, en un sobre lacrado y clasificado como reservado.</i> <i>Luego le cedió el uso de la palabra a los miembros de la comisión; sin intervenciones dispuso votación nominal. Se aprobó por MAYORÍA de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Williams Zapata, Montoya Manrique, Azurín Loayza, Chiabra León, Cordero Jon Tay, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montalvo Cubas, Sánchez Palomino, Valer Pinto y Vásquez Vela; sin votos en contra; y con la abstención del congresista Echeverría Rodríguez.</i> <i>Se remitirá al Ministerio Público los documentos recibidos del ex Comandante General del Ejército y del ex Ministro de Defensa, en un sobre lacrado y clasificado como reservado.</i> <i>El presidente sometió a votación nominal la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta; lo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Williams Zapata, Montoya Manrique, Azurín Loayza, Chiabra León, Cordero Jon Tay, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Lizarzaburu Lizarzaburu, Montalvo Cubas, Sánchez Palomino y Valer Pinto; sin votos en contra; y sin abstenciones.</i> <i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i>
Término	<i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i>



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

	Siendo las 10.38 horas, se levantó la sesión.
Firmas	JOSÉ D. WILLIAMS ZAPATA <i>Presidente</i> JORGE C. MONTOYA MANRIQUE <i>Secretario</i>